

LA IDEA

Sr. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,00 pesetas.
Provincias, id..... 1,50 »
Número suelto..... 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago adelantado.

¡Viva el Gobernador!

En la Diputación provincial.—«Robo á los asilados y dementes.» «Diputados maniqués.»—«La acción pública.»

Sin comentarios que disminuyan seguramente la importancia del acto anoche realizado por el Sr. Gobernador en la Diputación, y sintiendo no disponer de una reseña taquigráfica, en la que el público pudiera apreciar la hasta hoy insólita acción de un Gobernador que, llevando el escarpelo hasta la podrida médula de una administración provincial corrompida, pone al descubierto toda la laceria que se trataba de esconder desde hace mucho tiempo en aquellos sepulcros blanqueados, vamos á dar á conocer al pueblo de Toledo, que tiene, no sólo el derecho, sino el deber de fiscalizar la acción de sus administradores, siquiera un débil reflejo de la importancia que revistió aquel acto, y de las gravísimas declaraciones que anoche hizo el Jefe de la provincia en tan sensacional sesión.

* *

Empezó el Gobernador declarando «que con absoluta sinceridad tenía que manifestar á la Comisión provincial, que le habían llevado á presidirla, no sólo exigencias del cargo, sino deberes ineludibles de caballero y hombre de honrados sentimientos; que eran tantos y tales los abusos, las inhumanidades y los ataques á los más elementales principios de caridad, los por él observados en los Establecimientos de Beneficencia, dependientes de la Diputación provincial, que estaba dispuesto á que ni por una hora más continuara un estado de cosas, que era un baldón de ignominia, no sólo para la Corporación que lo realizaba, sino para él, si una vez conocido lo sancionara con su silencio, y la provincia que con inexcusable indiferencia lo toleraba».

«En el Manicomio y en el Asilo se falta á diario á todas las leyes divinas y á la mayoría de las humanas, y ambos Establecimientos pueden presentarse como prototipo de la incuria admi-

nistrativa y del más vergonzoso abandono de los infelices desvalidos que, sin más amparo que la ley, ni más protección que la caridad oficial, no encuentran en ella lo que ésta tiene estricta obligación de darles, en nombre de la tutela social que sobre ellos ejerce.»

Declaró el Sr. Burell «que jamás había sentido su alma tan lacerada y su corazón tan dolorido como al terminar la visita de Establecimientos que debiendo ser benéficos, merecían alcanzar, si el cambio no era radical é inmediato, el apelativo más duro y opuesto al nombre que llevaban.»

«En el Manicomio provincial, la falta de condiciones científicas es absoluta», y entre otros datos de los sin número señalados por el Sr. Gobernador, recordaremos «que la leche pagada, como todos los demás alimentos, al más alto precio que en Toledo se expenden, contenía el 80 por 100 de agua, y después de encargos, ruegos y mandatos hacia el contratista, se había conseguido que éste la suministrara..... con el 90 por 100 de la misma; que por el verdadero abuso de ocupar los empleados y las hermanas, anchurosas habitaciones, se veían los dementes verdaderamente reclusos en un espacio tan limitado cual no pudo soñarle la más exagerada escuela celular de los penalistas italianos.»

«El cuadro, con ser triste, del Manicomio, es una alborada de verdadera luz y casi un idilio de bienestar, comparado con el horroroso conjunto y los asquerosos detalles que presenta el Asilo; allí SE ROBA A LOS ASILADOS EL PAN, SE LES ROBA LA CARNE Y SE LES ROBA EL AIRE, y para demostrarlo, basta saber que el día que realicé la visita, de los 460 gramos de pan que la provincia paga y á que los asilados tienen derecho, no se les daba más que 400; la carne faltaba en absoluto; el tocino no parecía por ningún lado, y los garbanzos eran de la peor calidad que

puede darse, no aventajándole en nada á este menú el de la cena, que consistía en unas archiescasísimas patatas, duras y mal cocidas, que nadaban en un líquido que seguramente no era caldo, porque le faltaban todas las substancias y condimentos para merecer tal nombre.

«Si ésta es la comida, veamos el albergue. Ni el más minucioso novelador de la escuela naturalista, ha pintado jamás un cuadro en que la incuria y la suciedad reunidas, alcanzan un grado tal, en que la miseria del tugurio y las hediondecas de la zahurda, son espléndida mansión comparadas con la realidad de lo que en el Asilo pasa.

«La cubicación resulta un mito, pues el espacio que necesita una persona le ocupan diez ó doce y el amontonamiento es tal, que en una reducida habitación que fué cemeniterio, y sobre las lápidas del mismo, duermen hacinadas cuarenta infelices muchachas que han probado su resistencia vital en un grado altamente maravilloso. Allí no hay más separación que la de sexos y falta en absoluto la que es necesaria por edades, condiciones y salud de los recogidos: es ley y costumbre el dormir por parejas y las camas son de una suciedad tal, que no hay medio de distinguir lo blanco de las sábanas, que no se mudan más que cada dos meses, del gris pardo de los cobertores.

«Las escuelas no son más que de zafiedad é incuria, y á pesar del deseo de los maestros, como falta material y no asisten los alumnos, la educación no puede darse, pues los chicos, dedicados todo el día al transporte del agua, podrán salir doctores de la cuba, pero analfabetos é ineducados; ya que únicamente y casi por turno, sólo asisten á la escuela una hora diaria.

«En una palabra; el Asilo no sólo es pudriero material y moral de los allí recogidos,

»sino que es foco de pestilencia é insalubridad
»para toda la población.»

Concretó todos sus terribles y analíticos cargos el Sr. Burell, exigiendo de la Comisión que inmediatamente y sin levantar mano fueran corregidos todos los abusos, y terminó invitando al público y exigiéndole casi en nombre de la caridad, á que visitara con igual cariño que él lo había hecho, los Asilos provinciales, para lo cual él dejaba abiertas las puertas, puesto que creía que una acción tutelar tan amplia y necesaria como la que allí faltaba, no podía ser realizada sólo por él y la Comisión provincial.

El antiguo diputado Sr. Jiménez Cano, presidente de la Comisión permanente, quiso parafrasear el valiente y sincero discurso del Gobernador y empezó ¡felicitándole! por la investigación y los buenos propósitos que la determinaron, pero sin atreverse á negar ni uno solo de los cargos concretos que con verdadero aplauso y aprobación del escaso, pero distinguido público que se hallaba en el salón de sesiones, se habían formulado por el Presidente. Con una habilidad y un dominio de la palabra verdaderamente magistral, llevó el problema tan sencillamente planteado al terreno de las conveniencias políticas y de la representación de los allí reunidos, declarando que los Diputados provinciales no habían tenido nunca libertad de acción por las mil trabas y relaciones que les impedían romper el actual equilibrio de la política provincial.

El Sr. Gobernador contestó cumplidamente al Sr. Cano, manifestándole «que ni él, ni la provincia, juzgaban de intenciones sino de hechos, y que era evidente y de toda claridad que ningún partido político, desde el republicano al carlista, ni ningún Jefe de gobierno, podían considerar políticas, cuestiones que entraban única y exclusivamente dentro del campo del Código penal.»

El Sr. Lozano, visitador del Asilo, trató de sincerarse de algunos de los cargos á él dirigidos, manifestando que antes estaba mucho peor el Asilo, lo que ocasionó una explosión de hilaridad de los Diputados y el público, explicando la falta de carne y de tocino mediante una combinación, que de acuerdo con los asilados, habían hecho los Jefes del Establecimiento, para darles un día la carne á los hombres y otro el tocino á las mujeres, á lo que el Sr. Gobernador, con una oportuna interrupción, contestó: «El día en que yo estuve, la combinación fué mucho más ingeniosa; no les daban ni carne á los hombres, ni tocino á las mujeres!»

Siguió el Sr. Lozano manifestando que la falta de autoridad de los visitadores, se acrecentaba con el marcado espíritu de los Directores y empleados, de crear dificultades y conflictos á los Diputados visitadores.

El Sr. Moya manifestó que él por escrito había hecho presentes las deficiencias del Manicomio, sin haber obtenido resultado alguno, á pesar de los deseos que le animaban.

Contestó el Gobernador á los dos visitadores, manifestando «que, había indudable lenidad é incuria, en el modo de ejercer sus funciones la Comisión, pues se había dado el caso de

»tener que autorizar él la compra de jabón
»para que pudieran lavar en el Manicomio:
»que pagándose el pan, la carne y los demás
»artículos á igual precio que él lo hacía para
»su consumo particular, se daba el caso de que
»las pocas veces que comían carne los asilados,
»fuera ésta de las piltrafas y desperdicios de
»la Academia y Seminario; que era verdadera-
»mente extraño que la Diputación no encon-
»trara abastecedores, y á él se le hubieran pre-
»sentado varios, para suministrar toda clase
»de artículos, y que sinceramente había de
»manifestar que le había causado profundo
»disgusto la falta absoluta de crédito (eco-
»nómicamente hablando), que tenía la Di-
»putación.»

El Sr. Jiménez Cano, trató de convencer al Gobernador de lo ¡innecesaria! que era la intervención de personas extrañas á la Comisión, para realizar el milagro de variar en un día la defectuosa organización de los Asilos provinciales. El Sr. Burell, no lo juzgó así, manifestando «que por caridad y por altruismo, había en Toledo á cientos y á miles, personas de reconocida honradez y competencia para auxiliarle en la campaña de emienda que él exigía de la Comisión provincial.» Contestó á ciertas indicaciones del señor Jiménez Cano, manifestando «que la falta de local no era absoluta, pues en el Asilo estaba ocupado todo un piso por dos empleados, el Capellán y las hermanas de la Caridad, y que estaba conforme en un todo en exigir responsabilidades, y llegar á la destitución de todos ellos y hasta la traslación de las hermanas de la Caridad, como decía el Sr. Jiménez Cano, con tanto más motivo, cuanto que él no era de la Orden.»

* *

No es LA IDEA periódico que esclaviza su conciencia y vende su juicio á mezquinas pasiones políticas. El Sr. Burell, Gobernador monárquico, se identificó anoche con la opinión honrada, y justo y merecidísimo es, no le escatimemos nuestros aplausos más entusiastas; oyéndole, creímos tener á nuestro lado un amigo más, pues hombres que como él se colocan frente á frente del repugnante caciquismo y tratan de llevar la desinfección á los focos podridos, matando los miserables microbios que emponzoñan el organismo provincial, es un republicano por sus actos.

Nin val el azor menos
Porque en vil nido siga,
Nin los consejos buenos
Porque judío los diga.

Hombres de la entereza del Sr. Burell, hace mucho, muchísimo tiempo demandaba el pueblo y la provincia.

Siga la campaña emprendida, que LA IDEA, cuando del bien público se trata, estará siempre incondicionalmente al lado de quien por sus actos se hace acreedor, no sólo á la consideración y respeto de sus gobernados, sino á la admiración de los ciudadanos, acostumbrados á ver en cada Gobernador un Sancho feudatario de los Duques.

* *

Para terminar: El pueblo de Toledo, y no pueblo en el sentido del cuarto estado, sino

todos los que son toledanos, ó en Toledo, viven, que no pueden ni deben mirar con indiferencia la aparición de un caudillo, al que sería cobardía abandonar, cuando tan honrada y generosamente se apresta á la defensa de los intereses que á los toledanos deben ser más sagrados, es preciso que auxilie y colabore de un modo eficaz, positivo, directo y sin desfallecimientos ni distingos, una obra que es la base de la regeneración moral, y de la conquista material de sus vilipendiados derechos.

¡Pueblo y provincia de Toledo! en esta ocasión, primera que nos ha deparado la suerte, sentimos orgullo al gritar:

¡VIVA EL GOBERNADOR!

Tiro rápido.

Un individuo bastante cano dice que él tiene á nuestro semanario en el bolsillo.

Aunque dicho señor debe tener los bolsillos muy hondos y la manga muy ancha, abultamos mucho los chicos de LA IDEA para poder meternos en ninguna de esas dos partes.

Nosotros sí tenemos al mencionado sujeto en cartera. Y si es preciso le meteremos en cintura.

Aunque ustedes no lo crean estamos en el siglo XX y antes de mediar el primer mes sin garantías y con las Cortes cerradas.

Según los definidores de sistemas de gobierno, nuestro régimen es monárquico constitucional representativo.

Aquí de aquéllo que se dijo del doctor D. Juan Pérez de Montalván:

El doctor tú te lo das
el Montalván no lo tienes
con que quitándote el don
vienes á quedar, Juan Pérez.

La congregación de San Luis Gonzaga, ha dado una velada dramática en el Teatro de Rojas.

Estoy escandalizado, pues á pesar de ser tan republicano soy también católico ferviente, y he creído, según me ha enseñado mi confesor, que el teatro no es el mejor camino para ir á la gloria.

Afortunadamente no han mandado invitación á LA IDEA, por que cuidado que si la mandan y mis compañeros de redacción que conocen mi fervor religioso me designan para hacer la reseña, menudo compromiso.

¿Yo pisar el sitio donde se ha puesto en escena *Juan José y La dama de las Camelias*?

¡Qué horror!

¡Los luises en el teatro!

Hombre si siquiera hubiesen sido doblillas de Carlos III.

Entonces sí que voy.

Los políticos por esta vez ya juegan á las claras.

Moret salvando al Ministro de Marina, los liberales evitando la caída del Gobierno, Tetuán y Gamazo no queriendo que haya crisis, el uno por odio á Silvela, y el otro por la enemiga á Sagasta, y por último Romero Robledo precipitando el cierre del Congreso, han enseñado la trampa del juego de cubiletes.

Lo malo es que juegan con el país.

Y lo peor, que éste no tiene alientos para ganarles la partida.

El Nuncio ha castigado al padre Montaña mandándole á Valencia.

Será para que salude á Blasco Ibáñez.

Contra lo que opina Estrañi, bien pudiera ser un castigo.

Porque los aires de levante no suelen ser buenos para ciertas gentes.

Si no que lo diga Morgades.

Eso quisiera él.... decirlo.

Uno de los ex-republicanos que se han inscrito en el círculo liberal, argumentaba á un correligionario nuestro que los republicanos no le habían dado nada.
Hácese bien en irse con los que le pueden dar.

El Gobierno ha cerrado las Cortes cuando se han abierto las velaciones.
Lo dicho; Azcárraga no tiene precio para casamentero.

Disfraces para carnaval.
Se anuncian varios á cual más llamativos.
Véase la clase:

Consiste el primero en gregüescos de colorín colorado, chupa bordada, puños de encaje de Brujas, colete con candiles y mangas de las de farol, babuchas de rosel y tupé romántico.

El segundo estará compuesto de las prendas siguientes: calzón de terciopelo lila, medias caladas de seda amarilla, zapatos becerro mate, jubón verde esperanza acuchillado de azul celeste y con chorreras, manto grana de cola de pescado con estrellas de mar y birrete verde botella con plumas de ganso.

¡Qué lástima que los hermanos Quintero hayan puesto ya en escena *El traje de luces!*

Suponemos que estos dos *Tenorios* no saldrán á la calle sin la compañía de sus respectivas *Ineses*, *con-siguientemente* ataviadas.

¡Cuidado que estarán vistosas estas parejas y más si se alumbran con la antorcha de Himeneo!

En las investigaciones que estos días viene haciendo el Sr. Gobernador, parece que tiene ó le acompaña un guía muy seguro.

Siga, siga S. S. por ese camino, que si persevera conseguirá muchos resultados.

Tendrá que hacer profundas excavaciones y tal vez que derribar alguna elevada torre.

Como que ciertas riquezas están unas muy hondas y otras muy altas.

Un Concejal ha presentado una moción al Ayuntamiento, que ha sido impresa y pródigamente distribuida.
¡Siempre trabajando por el arte!

Otros dos Concejales en una discusión muy animada, parece ser que emplearon argumentos tan contundentes que salieron á relucir *armas de fuego* (1).

Y eso que asistían con todo fervor á la función de los *Luisés*.

Para apagar la acaloradísima polémica que tal incremento tomó en el palco, se necesitó el auxilio de los bomberos que acudieron con Manzanilla. (2).

MEETING DE UNIÓN REPUBLICANA EN VALLADOLID

El domingo, 6 del actual, se verificó en la citada ciudad un importantísimo *meeting* republicano, primero de una serie que se propone desarrollar el Directorio, ayudado en tan patriótica empresa por todos aquellos nuestros correligionarios que, convencidos de que la unión es la fuerza, se preparan á dar la batalla á cuanto en España representa reacción en la política, tinieblas en la conciencia é inmoralidad en la administración.

La prensa de Madrid ha dado á conocer con la extensión que merecía tan grandioso acto. El amplísimo local de Fiesta-Alegre era insuficiente á contener la numerosísima y distinguida muchedumbre que á él acudiera, ávida de escuchar la brillante palabra de oradores tan elocuentes y propagandistas tan incansables de nuestros ideales, cual son los Sres. Menéndez Pallarés, Azcárate, Melquiades Alvarez, Salmerón, Ruiz Beneyan, Pinela, Cabañas, Hidalgo, Basilio Lacort y Muro.

Todos ellos abogaron por la Unión Republicana, recibiendo merecidísimas ovaciones, y al fin fueron aprobadas entre delirantes aplausos las conclusiones siguientes:

1.ª Mantener á todo trance la Unión Nacional Republicana.

2.ª Aprovechar las coincidencias en ideas, procedimientos y propósitos con otras fuerzas políticas ó sociales, para prestarlas su concurso sobre la base del cambio de régimen.

3.ª Llevar á la política republicana el más amplio espíritu de progreso.

4.ª Combatir sin descanso la invasión teocrática, clerical y ultramontana, igualmente nociva á los fines políticos y jurídicos del Estado que á los fines religiosos.

Después de aprobadas se repartió profusamente una alocución de la Unión Republicana.

* *

Hace dos años, los partidos republicanos de Toledo, dando un alto ejemplo de su amor á nuestra causa, depusieron toda cuestión de detalle, y estrechándose en apretado lazo, consolidaron una unión indestructible.

Y bueno es que conste la diferencia que existe entre aquellos que llevan su heroísmo hasta el punto de investirse á la faz de todo el mundo, con el honroso título de republicanos en una capital de provincia, que es un feudo del caciquismo, y los que en Madrid se proclaman mantenedores de nuestros principios.

Aquí, donde no se perdona medio alguno, por reprochable é indigno que sea á fin de sitiár por hambre á nuestros valientes correligionarios, el ser republicano es un glorioso sacrificio..... pero sacrificio á la postre que siempre cuesta la pérdida del reposo, la merma de todo derecho y á veces hasta la vida.

En Madrid, puede cualquiera pregonar en alta voz su republicanismo, sin sufrir la más pequeña contrariedad, la más insignificante molestia. En Toledo, para los tradicionalistas el liberalismo es pecado; para éstos y los conservadores y los liberales, el ser republicano es un crimen.

¿Pero hemos de renunciar por miedo á la implantación en nuestra Patria de los redentores ideales que son como el ambiente moral de nuestro espíritu? ¡Jamás!

Nuestros correligionarios de Toledo han emprendido, siguen y seguirán sin vacilaciones, el camino de abrojos y aunque sientan á veces desgarradas sus carnes, avanzan con fe en la ruta emprendida y llegarán al fin anhelado.

Antes éramos solos en la Unión, los republicanos de Toledo. Hoy parece está asegurada en toda la nacionalidad. Agitando la opinión, resurgirán las incontrastables energías de la España republicana.

Somos los más y los mejores.

Unámonos y hundiremos de una vez para siempre en el abismo del pasado á nuestros odiosos enemigos que son al mismo tiempo, implacables verdugos de la Patria.

INSTANTÁNEA

AÑO DE NIEVES, AÑO DE BIENES

Tras un otoño que parecía resurrección primaveral, un invierno templado y bienhechor prepara la madre tierra para que la fértil primavera esmalte los campos de brillantes y delicadas flores, anuncio de ricos y sazonados frutos.

A las negruras del helado y crónico invierno, parece substituir una nueva vida en el siglo que comienza. Al tétrico recuerdo de un pasado preñado de luto y lágrimas, un sonriente porvenir.

Naturaleza en la tierra; conciencia universal en el espíritu; todo invita y llama á una vida mejor.

Tengamos fe en el porvenir.

El mundo rueda en el vacío, y lleno de la vivificante luz en que el sol le baña, sonrío á sus *microbios* los humanos.

Palpiten al unísono nuestros corazones; bendigamos la luz, la vida, la felicidad con que nos brinda la creación y el altruismo universal.

¡Gocemos, sí; la cristalina esfera,
gira bañada en luz! ¡Bella es la vida!....

DER STADTMALER.

Crónica.—Información.

Muy reconocidos á la diversidad de periódicos, cor-

poraciones y personas, que por medio de tarjetas han saludado á LA IDEA, y no pudiendo corresponderles en la misma forma, rogamos á todas las entidades que para nosotros han tenido tal atención, admitan el saludo cariñosísimo que desde estas columnas les envía nuestro semanario.

Nobleza obliga.

Varios jóvenes de esta localidad, se proponen celebrar una función en el Teatro de Rojas, cuyos productos se destinen á aliviar en algo la aflictiva situación de la clase obrera.

Para ello han dirigido una solicitud á la Junta directiva del Centro de Artistas é Industriales, á fin de que éste patrocine tan loable idea.

Nuestro querido amigo D. Julián Casado y Alarcón, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su esposa en plena juventud y dejando como triste secuela siete hijos de corta edad.

Sentimos tal desgracia como se merece.

* *

También ha fallecido el día 9 del corriente, el niño José Carrillo y Rojas, hijo de nuestro buen amigo don Santiago, á quien damos el pésame.

* *

Víctima de rapidísima enfermedad ha muerto en Oropesa, D.ª Ramona Callejo y Ramos, madre de don Jacinto Pérez, á quien acompañamos en el sentimiento.

Una distinguida suscriptora nuestra, se lamenta de que no puede pasar por la calle del Hombre de Palo, sin sentirse sobrecogida de miedo, al contemplar varios ataúdes que un industrial tiene expuestos en sus escaparates.

En varias poblaciones de España se ha prohibido la exhibición de adornos mortuorios.

¿Será el Sr. Gobernador tan complaciente, hasta hacer desaparecer tan tétricas muestras de la vista del público?

Lo esperamos de su ilustración.

Suspendidas temporalmente las clases en el Casino Republicano, y para no perjudicar á la clase obrera, advertimos que todos los que figuran en las matrículas, pueden recoger el importe de los derechos de inscripción si así lo desean.

Los congregantes de San Luis Gonzaga, han celebrado en el Teatro de Rojas una velada cómico-dramática.

Nuestra publicación no ha sido invitada al acto, y se lo agradecemos á los organizadores, porque contadas veces asistimos á estos espectáculos, que en ocasiones resultan cómico-religiosos.

Con tal motivo, LA IDEA tiene un pecado menos.

Los dos bonos de una libra de pan, que el Sr. Alcalde nos ha remitido, han sido entregados á dos familias verdaderamente necesitadas.

La atención de la primera autoridad municipal, merece nuestro reconocimiento.

Si sus ocupaciones se lo permitieran, se vería desagradablemente sorprendido el Sr. Alcalde, visitando la calle del Plegadero.

En dicha vía y en la confluencia con el callejón del Monago, puede ver un solar de regular extensión, con los muros completamente derruidos, y convertido en depósito de inmundicias, ó mejor dicho, en estercolero, con gran perjuicio para la salud de los que en aquella zona viven.

No es este el único trastorno que el citado solar origina, sino que por su profundo desnivel con relación al de la calle, han ocurrido á varios transeuntes caídas de consecuencias importantes.

Esto sucede en plena luz solar, que de noche aumenta la gravedad del asunto por hallarse la calle muy mal alumbrada.

Suponemos al Sr. Alcalde animado de buenos deseos para corregir tales deficiencias.

(1) La badila y las tenazas.
(2) Del Puerto de Santa María.

Ponemos en conocimiento de los suscriptores y de las muchas personas que lo han solicitado, que desde esta fecha se hallan á la venta, en nuestra Administración, números atrasados de LA IDEA, desde el 1 al 78 inclusivos, excepción hecha de los 5 y 26 que están agotados. Cada ejemplar se vende á 10 céntimos de peseta.

Nuestros estimados colegas *El Ideal*, de Lorca y *El Porvenir del Obrero*, de Mahón (Baleares), nos han enviado un ejemplar de sus publicaciones.

En justa correspondencia, cambiaremos con ellos nuestro semanario.

Nuestro estimable convecino D. Agustín Ruedas, nos ruega rectificásemos el error, sin duda involuntario, en que *El Día* incurrió en su número de 5 del corriente.

El primer matrimonio verificado en este siglo en Toledo, no fué el que según nuestro colega local se celebró el día 3 en la iglesia de San Cipriano, sino el que tuvo lugar el día 1.º de Enero á las quince, en la parroquia de Santiago del Arrabal, siendo contrayentes D. Miguel Gómez del Campo y D.ª Dolores Díaz y Sánchez, cuyo acto presenció D. Gregorio de Labraña, delegado del Sr. Juez municipal.

En honor de la justicia, debe hacerse constar que el Párroco realizó una obra de caridad (por ser pobres los contrayentes), renunciando á sus derechos, y celebrando de este modo la nueva entrada de siglo y año.

Hemos sabido que en este Juzgado municipal, suelen exigirse cantidades de una á tres pesetas en concepto de derechos, á las personas que en cumplimiento de su deber, van á dar conocimiento del día, hora, parroquia, etcétera, en que efectuaron su matrimonio canónico y como consecuencia el civil.

Consignó el legislador el mandato, de que los Jueces municipales y personas en quien deleguen, están obligadas por la ley á prestar *gratuitamente* tal servicio.

Entendemos que se reporta un beneficio, avisando á los interesados que en tal circunstancia se encuentren, que no deben pagar un céntimo, aunque se invoquen *derechos imaginarios* que sólo existen en el deseo de algunas personas.

Parece que alguna infracción del reglamento del Matadero, ha tenido en varias ocasiones recompensa aunque pequeña, para determinado servidor del Municipio.

Por esta vez advertimos *al beneficiado*, sin perjuicio de puntualizar los hechos y pedir responsabilidades si continúa el abuso.

El Mundo Latino.

La gran publicación intercontinental que lleva por título *El Mundo Latino* ha dejado de ser el quincenal precursor, para publicarse en Madrid semanalmente; evolución que, en cumplimiento de su programa, sirve de tránsito natural al diario.

Hemos recibido el primer número del semanal, editado en Madrid el 1.º de año, digno por todos conceptos de la grandiosa idea que lo informa y lo sustenta. En su primera plana se destacan: una alegoría de despedida y salutación á los siglos XIX y XX, respectivamente; numerosos fotograbados de hombres célebres, y un magnífico artículo del Director D. Mariano José Madueño, en el que se resumen los trabajos realizados en el pasado siglo, y las esperanzas humanitarias y civilizadoras en el porvenir.

Ocupan las otras tres planas notables trabajos de Pí y Margall, Menéndez Pelayo, Altamira, Estévanez, Labra, Buylla, Salvador Rueda, Camilo Millán, Vizueté, Estelrich, Rosario de Acuña, etc.; y pensamientos escogidos de las más grandes figuras del siglo.

Consuela y alienta, cuando tan escasos andamos de ideales elevados y prácticos, encontrar hombres decididos y enérgicos, que con voluntad inquebrantable llevan á cabo la magna empresa de despertar en nuestra raza los sentimientos de sus grandes destinos.

TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor
Comercio, 57, y Sillería, 15.

ACEDIAS, FLATO, DOLOR DE ESTOMAGO
desaparecen con los polvos digestivos de la Unión Médico-Farmacéutica.
TRES PESETAS CAJA

DOLOR DE HIJADA, IRREGULARIDAD Ó ESCASEZ EN LAS REGLAS
se corrige con las píldoras hematógenas de la Unión.
DOS PESETAS FRASCO

INAPETENCIA, DEBILIDAD, ANEMIA
se evitan con el Elixir reconstituyente de la Unión.
DOS PESETAS FRASCO
Se vende en todas las Farmacias: depósitos, Santos, Plata, 23, y Valiño, Hombre de Palo, 19.

SOBRESTANTES—TABACALERA—ADUANAS
PERITOS MECÁNICOS ELECTRICISTAS
COMERCIO
REPASO DEL BACHILLERATO

DIRECTORES
D. Hermenegildo de Bonis,
Oficial 1.º de Administración Militar.
D. Adolfo Aragonés,
Ayudante de Obras Militares.
Auxiliados por otros oficiales de cuerpos especiales.

Biblioteca, aparatos, ejercicios prácticos, campo y gabinete.

8, SAL, 8

Todas estas carreras son muy á propósito para los estudiantes que tengan hecha la preparación para academias militares.

LA IDEA
CUPÓN A. BANCES

D. Armando Bances, Abogado-Procurador de los Tribunales de la Corte, ha hecho un convenio con nuestro periódico, por el cual dicho señor informará gratuitamente, al que envíe este *Cupón*, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.

La contestación puede ser por conducto del periódico ó en carta privada, mandando sello.

Las notas deben mandarse en cuartillas, dejando en blanco la mitad de la derecha.

Oficinas: Carmen, 7, 2.º—Madrid.

LA ALBERQUILLA
7—PLAZA DEL SOLAREJO—7
TELÉFONO NÚM. 69

LECHE PURA DE VACAS
PRECIOS: Medio litro, 0,30 pesetas, un litro 0,60 íd. Desde dos litros en adelante rebaja el 5 por 100.—Por mayor cantidad precio convencional.

Las vacas pastan en los sotos y prados de la finca; las razas aclimatadas ya, el ser jóvenes, el esmero de alimentación y cuidado, así como la limpieza por los ordeños, transporte de la leche, etc., etc., hace que la calidad de ésta sea superior y altamente recomendable por sus condiciones higiénicas y nutritivas.

Se sirve á domicilio en botellas de cristal precintadas y marcadas para que los abonados usen siempre las mismas.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

Gran Hotel Imperial y Restaurant
DE
GUILLERMO LÓPEZ
CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 2.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

ZOCODOVER, 40

La gran peluquería de

VALERO

es la más concurrida de Toledo por su elegante salón y esmerado servicio.

Venta de toda clase de útiles para peluqueros y barberos. Especialidad en trabajos de cabello. Bonito surtido en quincalla y bisutería.

Para el próximo Carnaval se alquilan y venden trajes de máscara.

PELUQUERIA DE VALERO

Grandes ventajas á los abonados;
72 servicios, 12,50 pesetas.

ZOCODOVER, 40

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo del día 10 de Enero, correspondió el premio al abonado Ayuntamiento de Bargas, que, entre otros, lleva el número 771, el cual puede elegir uno de los obsequios publicados por esta empresa.

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS
SUCURSAL DE «LA DELICIOSA» DE MADRID
RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELÉFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.

Triunfo del agua de Seltz entre todas sus similares.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.